

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno
Medio Ambiente y Movilidad

CONVOCATORIA
Sesión (005/2020/035), ordinaria

Fecha de celebración: Lunes, 21 de septiembre de 2020

Hora de convocatoria: 09:30 horas

Lugar: Salón de Usos Múltiples del Edificio de los Grupos Políticos,
calle Mayor, 71 - Planta baja.

El Presidente de la Comisión Permanente Ordinaria de Medio Ambiente y Movilidad, por resolución del día 16 de septiembre de 2020, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

La sesión ordinaria, parcialmente no presencial, se realiza al amparo de lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento Orgánico del Pleno y el artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en la redacción dada por la Disposición Final Segunda del Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Aprobación, en su caso, del **acta** de la sesión anterior, celebrada el día 13 de julio de 2020 (004/2020/026).

§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno

No se han presentado asuntos para dictaminar en esta sesión.

§ B) Parte de información, impulso y control

Preguntas

- Punto 2. Pregunta n.º 2020/8000595, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo Municipal Vox en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer qué valoración hace "en cuanto al efecto que han tenido los 12 km de carril-bici que ha pintado este verano, de los 573 km que tiene pendientes de la Red Ciclista Básica, no segregados, inconexos e inseguros".**
- Punto 3. Pregunta n.º 2020/8000596, formulada, por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo Municipal Vox en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer, siete meses después de su aprobación, el grado de desarrollo para "recuperar zonas degradadas mediante el depósito de tierras limpias para crear nuevas zonas forestales, sin coste para los madrileños, a través de Convenios con Asociaciones del sector del movimiento de tierras".**
- Punto 4. Pregunta n.º 2020/8000597, formulada, por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo Municipal Vox en la Comisión, interesando conocer si "en el pliego que regirá la contratación del próximo contrato de limpieza para la ciudad se ha previsto un incremento y recursos efectivos para combatir el grave problema de las pintadas vandálicas que ensucian Madrid".**
- Punto 5. Pregunta n.º 2020/8000613, formulada por la concejala doña María Teresa Pacheco Mateo-Sagasta, Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer "qué medidas va a adoptar el Ayuntamiento de Madrid para que no se sigan tirando en la calle colchones y mascarillas usadas".**
- Punto 6. Pregunta n.º 2020/8000615, formulada por la concejala doña María Teresa Pacheco Mateo-Sagasta, Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer "cómo se están desinfectando las áreas infantiles municipales para protegerlas del COVID-19".**
- Punto 7. Pregunta n.º 2020/8000619, formulada por la concejala doña María Teresa Pacheco Mateo-Sagasta, Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando**

conocer "en qué instalaciones de saneamiento y depuración de titularidad municipal se han detectado restos del COVID 19 en las aguas residuales como consecuencia de los muestreos realizados por la Comunidad de Madrid y qué medidas ha tomado el Ayuntamiento para reducir riesgos de contagios por riego de parques con agua reciclada y por deficiencias en el tratamiento de lodos".

Punto 8. Pregunta n.º 2020/8000627, formulada por la concejala doña Esther Gómez Morante, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, interesando conocer tras el anuncio, el pasado 15 de julio, del acuerdo alcanzado entre el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y el Ayuntamiento de Madrid para renovar las estaciones depuradoras de aguas residuales de La China, Butarque y Sur, "qué soluciones de depuración de las aguas residuales se van a aplicar en cada una de estas plantas de depuración y por qué se ha decidido mantener finalmente las tres estaciones de depuración".

Punto 9. Pregunta n.º 2020/8000628, formulada por la concejala doña Esther Gómez Morante, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, interesando conocer "qué cálculos se han realizado para fijar los precios de BiciMAD Go y qué afectación operativa, económica y técnica tiene en el servicio público de BiciMad".

Punto 10. Pregunta n.º 2020/8000630, formulada por la concejala doña Esther Gómez Morante, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, interesando conocer, teniendo en cuenta los antecedentes del proyecto del Nudo Norte, "cuál es la previsión que manejan para la ejecución y finalización de las obras de soterramiento de la autovía A5, de las que acaban de adjudicar la redacción de proyecto".

§ C) Ruegos

Madrid, 16 de septiembre de 2020
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

Documento firmado electrónicamente en los términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito



NOTA:

Los miembros de la Comisión tienen a su disposición todo el soporte tecnológico y la información complementaria para poder desarrollar de forma telemática sus funciones en esta sesión. La Secretaría General del Pleno y el Organismo Autónomo Informática del Ayuntamiento de Madrid (IAM), están a su entera disposición para resolver cuantas dudas o incidencias puedan plantearse.

Por motivos de seguridad, el público no asistirá físicamente a las sesiones, sin perjuicio de que puedan seguir las en directo de forma telemática, pues se retransmitirán vía *streaming*, como viene siendo habitual.

Los miembros de la Comisión cuya participación sea presencial, comparecerán en el Salón de Usos Múltiples del Edificio de Grupos Políticos.

El borrador del acta al que se refiere el punto n.º1 ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (correo electrónico: comisionespleno@madrid.es)